Guayaquil, Marzo 3 de 1.968

Bd/67

Señores Accionistaas de
HIPODROMO COSTA AZUL S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de los estatutos vigentes, hemos revisado el Balance General, -- Estado de ganancias y pérdidas y la Contabilidad de la Compañía Hipódromo Costa Azul S. A. habiendo encontrado que dichos estados contables exponen fielmente la situación de la compañía y -- los resultados de susoperaciones durante el ejercicio económico comprendido entre Enero 1º y Diciembre 31 de 1.967, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,

José Alvarado Molina

JOSE ALVARADO MOLINA
Comisario

Suárez R.

JORGE SUAREZ RODRIGUEZ
Comisario